

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD  
Art. 51 del Estatuto de la UNCP

RECIBO

En la Ciudad Universitaria, en el Salón de Grados y Conferencias de la Facultad de Contabilidad del edificio PACE de la UNCP, siendo las 15:30 horas del día miércoles 31 de agosto del año dos mil dieciséis, presentes los señores Consejeros: Mg. Cipriano Basualdo Quiquia, Dr. Carlos Antonio Aduato Justo, Dr. Leoncio Huayllani Taype, Mg. Alipio Mendoza Mozo y Dr. Percy Peña Medina; presentes los representantes estudiantiles César Raúl Mercado Jesús y Jackeline Lisbeth Vera Llórna; actuando como Secretario Docente de Consejo de Facultad el Mg. Percy Peña Medina y como Presidente del Consejo de Facultad el Mg. Cipriano Basualdo Quiquia, con el quórum reglamentario se dio inicio a la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad correspondiente a la fecha procediéndose a tratar la agenda citada:

AGENDA:

1. CONTRATO DE DOCENTES SEMESTRE 2016-II. SEGÚN PROVEÍDO N° 1185-2016-VRAC-UNCP.
2. RATIFICACIÓN DE SECRETARIO DOCENTE A PROPUESTA DE DECANO.
3. AUTORIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA PROMOCIÓN.

APERTURA:

Siendo la 1:00 p.m. se dio la apertura de la sesión citada para la fecha, procediéndose al control de asistencia de los Miembros de Consejo de Facultad.

AGENDA 01

CONTRATO DE DOCENTES SEMESTRE 2016-II SEGÚN PROVEÍDO N° 1185-2016-VRAC-UNCP.

- El Mg. Cipriano Basualdo Quiquia informa a los Miembros de Consejo de Facultad sobre el proveído N° 1185-2016-VRAC-UNCP, de fecha 25 de agosto de 2016, en la que la Vicerrectora Académica comunica que las plazas de contrato en la categoría de principal se efectúen en la categoría de auxiliar a tiempo completo a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016, y ser devuelta a la brevedad posible.
- El Dr. Carlos Antonio Aduato Justo manifiesta que los contratos se deben realizar en las plazas con las que la Facultad de Contabilidad cuenta siendo: 01 plaza de principal a D.E. por cese del Mg. Federico Isaías Montalván Romero y 01 plaza de principal a D.E. por fallecimiento del Dr. César Pariona Contreras por ello se propone la contrata de 02 docentes en dichas plazas.
- El Mg. Alipio Mendoza Mozo manifiesta que las autoridades deben respetar la propuesta de Consejo de Facultad y contratar de acuerdo a lo acordado.

Luego de informarse los Miembros de Consejo de Facultad acuerdan por unanimidad ratificar el acuerdo inicial de contrato de los Docentes propuestos en las categorías mencionadas de acuerdo al oficio N° 0351-2016-DFCO, de fecha 18 de agosto de 2016, debido a que los Miembros de Consejo de Facultad manifiestan y defienden que las plazas con la que cuenta la Facultad son las siguientes: 01 plaza de principal a D.E. por cese del Mg. Federico Isaías Montalván Romero en la que se contrata a la Mg. Elsa Lagos Quispe a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016 y/o hasta que se efectúe el proceso de ascenso en la Facultad; 01 plaza de principal a D.E. por fallecimiento del Dr. César Pariona Contreras en la que se contrata al Mg. Víctor Apaella Limaco a partir del 29 de agosto de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016 y/o hasta que se efectúe el proceso de ascenso en la Facultad; 01 plaza de auxiliar a T.P. (12 Horas) la que se contratado el Mg. Rómulo Cevero Rojas León a partir del

17 de agosto  
recontratada  
del 2016.

AGENDA 02

RATIFICACIÓN

➤ El Mg. C

Legal en e

al Dr. Per

Teniendo con

del Decano a

agosto de 201

AGENDA 03

AUTORIZAC

PARTE DE L

➤ El Mg. Cip

referente a

Miembros

Luego de las p

cronograma d

PROUNCP.

ACUERDOS

1. RATIFICA

categoría

siendo jus

plazas co

Mg. Feder

del 13 de

ascenso e

Contreras

hasta el 31

plaza de a

del 13 de

en la que

31 de dic

2. RATIFICA

de la Facul

3. AUTORIZA

acuerdo al

de habiendo r

continuación lo

ASISTENTES

1. MG. CIP

2. DR. CAR

3. DR. LEON

13 de agosto de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016 y 01 plaza de auxiliar a T.P. (12 horas) en la que es contratada la **CPC. Diana Pariona Amaya** a partir del 29 de agosto de 2016 hasta el 31 de diciembre del 2016.

**AGENDA 02**

**RATIFICACIÓN DE SECRETARIO DOCENTE A PROPUESTA DE DECANO.**

➤ El Mg. Cipriano Basualdo Quiquia manifiesta que de acuerdo a lo informado por la Oficina de Asesoría Legal en el cargo de secretario docente debe ser designado un docente ordinario, por lo que propongo al **Dr. Percy Peña Medina** y pido a los Miembros de Consejo de Facultad ratificar mi propuesta.

Teniendo conocimiento al respecto los Miembros de Consejo de Facultad acuerdan ratificar a propuesta del Decano al **Dr. Percy Peña Medina** en el cargo de Secretario Docente de la Facultad a partir del 31 de agosto de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016.

**AGENDA 03**

**AUTORIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA PROMOCIÓN.**

➤ El Mg. Cipriano Basualdo Quiquia manifiesta que de acuerdo al oficio presentado por la promoción referente al cronograma de actividades solicitan autorizar dichas actividades, por lo que pido a los Miembros de Consejo opinar al respecto.

Luego de las participaciones los Miembros de Consejo de Facultad acuerdan autorizar por unanimidad el cronograma de actividades a realizar por la promoción 2016-II de acuerdo al Oficio N° 002-2016-FCO/UNCP.

**ACUERDOS**

- RATIFICAR** por unanimidad el acuerdo inicial de contrato de los Docentes propuestos en las categorías mencionadas de acuerdo al oficio N° 0351 -2016-DFCO, de fecha 18 de agosto de 2016, siendo justificado por los Miembros de Consejo de Facultad quienes manifiestan y defienden que las plazas con la que cuenta la Facultad son las siguientes: 01 plaza de principal a D.E. por cese del **Mg. Federico Isaias Montalván Romero** en la que se contrata a la **Mg. Elsa Lagos Quispe** a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016 y/o hasta que se efectúe el proceso de ascenso en la Facultad; 01 plaza de principal a D.E. por fallecimiento del **Dr. Cisinio Máximo Pariona Contreras** en la que se contrata al **Mg. Víctor Apaella Limaco** a partir del 29 de agosto de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016 y/o hasta que se efectúe el proceso de ascenso en la Facultad, 01 plaza de auxiliar a T.P. (12 Horas) la que se contratado el **Mg. Rómulo Cevero Rojas León** a partir del 13 de agosto de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016 y 01 plaza de auxiliar a T.P. (12 horas) en la que es contratada la **CPC. Diana Pariona Amaya** a partir del 29 de agosto de 2016 hasta el 31 de diciembre del 2016.
- RATIFICAR** a propuesta del Decano al **Dr. Percy Peña Medina** en el cargo de Secretario Docente de la Facultad a partir del 31 de agosto de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016.
- AUTORIZAR** por unanimidad el cronograma de actividades a realizar por la promoción 2016-II de acuerdo al Oficio N° 002-2016-FCO/UNCP.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión siendo la 3:00 de la tarde firmando a continuación los siguientes:

**DOCENTES**

1. MG. CIPRIANO BASUALDO QUIQUIA
2. DR. CARLOS ANTONIO ADAUTO JUSTO
3. DR. LEONCIO HUAYLLANI TAYPE

- 4. MG. ALIPIO MENDOZA MOZO
- 5. DR. PERCY PEÑA MEDINA

*[Handwritten signatures in blue ink, including a large signature and a smaller one below it.]*

**ESTUDIANTES**

- 1. CÉSAR RAÚL MERCADO JESÚS
- 2. JACKELINE LISBETH VERA LLORONA

MG. CIPRIANO BASUALDO QUIQUIA  
DECANO

*[Handwritten signature of MG. CIPRIANO BASUALDO QUIQUIA in blue ink.]*

MG. PERCY PEÑA MEDINA  
SECRETARIO DOCENTE

*[Handwritten signature of MG. PERCY PEÑA MEDINA in blue ink.]*